

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PINTURAS EVERY ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito DM, a los siete días del mes de abril del año dos mil diez y seis, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle E lote 72 entre la calle de Los Aceitunos y de Los Arupos, a las once horas, se procede a celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Humberto Grisales Parra en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria la señorita Economista María Fernanda Giraldo en su calidad de Gerente General.

El presidente solicita al secretario proceda a verificar el quórum legal y reglamentario para celebrar válidamente la presente Junta General Extraordinaria

Acto seguido, la secretaria verifica que se encuentran presentes las siguientes personas:

NOMBRE DEL SOCIO	No DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Humberto Grisales Parra	125.000	50%
Pinturas Every S.A.S.	125.000	50%
TOTAL	250.000	100%

Se deja constancia expresa que la compañía Pinturas Every S.A.S. comparece representada por su apoderado local la Eco. María Fernanda Giraldo.

Se comprueba la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, declarándose válida la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal.

Se procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2015.
- 4.- Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades 2015.

Luego de revisados cada uno de los puntos y de las deliberaciones correspondientes, la junta General Ordinaria y Universal de socios resolvió por unanimidad lo siguiente:

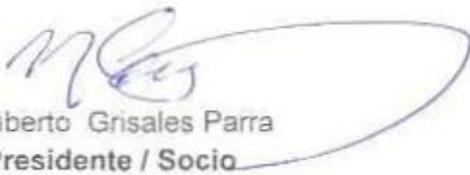
- 1.- Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 2.- Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015;

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015

4.- Que no se distribuya la utilidad a fin de no descapitalizar la empresa.

Se suspende la sesión por 30 minutos para la redacción de la presente acta.

Siendo las trece horas y diez minutos, se reinstala sesión y se procede a dar lectura del Acta, misma que es aprobada por unanimidad, ratificando así los abajo firmantes.



Humberto Grisales Parra  
**Presidente / Socio**



Eco. Maria Fernanda Giraldo P.  
**Secretaria**



Pinturas Every S.A.S.  
**Accionista**  
Representada por la  
Eco. Maria Fernanda Giraldo P.

c.c. archivo